

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 / 12 / 2019**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE)	(DEBE)
		HABER	HABER
		2019	2018
A. Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	13	1.344.743,83	1.253.213,81
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	31.478,90	34.665,71
b) Aportaciones de usuarios	13	1.158.036,12	1.046.418,40
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		12.662,00	8.159,50
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	142.566,81	163.970,20
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	13	-48.672,68	-59.860,16
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil		0,00	0,00
7. Gastos de personal	13	-974.345,71	-859.903,08
8. Otros gastos de la actividad	13	-267.268,59	-244.602,21
9. Amortización del inmovilizado	5.2	-37.843,43	-32.855,13
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	13	8.608,63	8.608,64
a) Afectas a la actividad propia	13	8.608,63	8.608,64
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
11. Excesos de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		2.140,00	0,00
12*. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
12**. Otros resultados	13	-297,44	2.336,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+1*+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12*+12**)		27.064,61	66.937,87
13. Ingresos financieros		0,00	20,23
14. Gastos financieros	13	-6.801,75	-6.397,54
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
a) Afectas a la actividad propia		0,00	0,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00

A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)	13	-6.801,75	-6.377,31
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.2	20.262,86	60.560,56
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	3.2	20.262,86	60.560,56
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	-6.232,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	-6.232,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		14.035,78	123.956,69
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		14.035,78	123.956,69
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1) **		14.035,78	117.724,69
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		34.298,64	178.285,25
<p>** En su caso, para calcular este saldo, las entidades que opten por aplicar los criterios de registro y valoración incluidos en la segunda parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (PGC PYMES), aprobado por RD 1515/2007, de 16 de noviembre, deberán identificar los aumentos (ingreso y transferencias de pérdidas) y disminuciones (gastos y transferencias de ganancias) en el patrimonio neto originados por las diferentes operaciones contabilizadas en el subgrupo 13.</p>			